



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-07-17, 02:29:03 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2026
Empresa	JUAN GUILLERMO GARCIA JORDAN
CEDULA CIUDADANIA	CC 1094885508
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	86301083
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	489527404
Banco	(1507) - NEQUI
Valor	\$ 516.100
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	\$ 281.600	\$ 2.900
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 220.000	\$ 2.300
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 9.200	\$ 100
SubTotales:				\$ 510.800	\$ 5.300
Total a Pagar:					\$ 516.100





PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, julio 2026

Señor(a)

Edna Yuvery Patino Gómez

Supervisor(a) contrato nro. C01.PCCNTR.8915710 de 2026

Coordinadora Agencia Pública de Empleo

Agencia Pública de Empleo

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del mes de julio de 2026

Referencia: C01.PCCNTR.8915710

Juan Guillermo García Jordan, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1094885508, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: se fija como valor total del contrato la suma de CINCUENTA MILLONES OCHENTA Y SEIS MEIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE. (\$50.086.400). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago, correspondiente al mes de enero de 2026 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$2.038.400). B)



11 pagos iguales por los meses de (febrero) a (diciembre) de 2026 por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. (\$4.368.000) Cada uno.

Plazo: Hasta el 31 de diciembre de 2026

Objeto: Prestar los servicios profesionales para brindar el servicio de orientación ocupacional con enfoque diferencial y contribuir al cumplimiento del indicador personas orientadas y colocaciones de población víctima del desplazamiento por violencia; asimismo, apoyar la inclusión de esta población en la oferta institucional.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Brindar talleres de orientación ocupacional con enfoque diferencial de manera individual o colectiva y registrar en el aplicativo Web de la APE la gestión adelantada, especificando el interés identificado, con el fin de direccionarlos a la oferta institucional, enmarcada en la Ruta de Atención a Víctimas.	Se Brindaron talleres en preparación para la vida laboral. Contratación inclusiva.	Registro taller en el aplicativo. Evidencia fotografica. Listado de asistencia. Registro en el Drive de la coordinación.
2	Participar en los espacios de implementación de Política Pública de Atención a Víctimas, y gestionar la atención de los compromisos adquiridos.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
3	Apoyar las actividades y estrategias enmarcadas en la Ruta de Atención a Víctimas relacionadas con Orientación Ocupacional, Intermediación laboral y las convocatorias de certificación de competencias laborales exclusivas para esta población.	Realicé Orientaciones ocupacionales y procesos de intermediación laboral a población víctima y vulnerable.	Listado de asistencia, Pantallazo informe de gestión a personas (Aplicativo APE), evidencia fotográfica.
4	Asistir a los Centros Regionales de Atención a Víctimas – CRAV y puntos de atención según cronograma validado por el coordinador de la APE y apoyar la atención	Realice atención en fallo de restitución de tierras.	Listado de asistencia Registro fotográfico. Acta 152



	de los beneficiarios focalizados en los Fallos de Restitución de Tierras, Sentencias de Justicia y Paz, Autos y Sentencias de la Corte Constitucional, entre otros.	Realicé atención en el centro de atención para las víctimas Miraflores.	
5	apoyar el cumplimiento de los indicadores APE, especialmente personas orientadas, consecución de vacantes y colocación de población víctima de la violencia.	Apoye con el cumplimiento de los indicadores APE	Pantallazo gestión por funcionario. Trazabilidad creación de vacante.
6	Apoyar e impulsar la participación de la población víctima y vulnerable en las estrategias de empleabilidad de la APE entre ellas Ferias y Microferias de empleo nacionales y regionales, jornadas de inscripción, ferias focalizadas como Expoempleo SENA Mujer, Expoempleo SENA Jóvenes, entre otras; así como, gestionar y articular la participación de las entidades del SNARIV, en la feria de servicios en conmemoración del día nacional de solidaridad con las víctimas.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
7	Socializar la oferta institucional y adelantar procesos de concertación con los diferentes actores involucrados en la atención de la población víctima entre ellos las mesas departamentales y municipales, organizaciones y representantes de la población víctima; así como cargar en el sharepoint de acuerdo con las indicaciones dadas en el anexo metodológico la gestión adelantada.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
8	Apoyar a los centros de formación en la verificación en el Registro Único de Víctimas – RUV, la caracterización de la población que accederá a los diferentes programas de formación, asimismo la organización de los grupos de poblaciones vulnerables que accederán a procesos formativos y realizar jornadas y estrategias para impulsar la participación de la Población en la estrategia Acceso Preferente.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación



9	Colaborar en la proyección de las respuestas a las solicitudes, internas y externas, de información relacionada con la atención de la población víctima y vulnerable.	Se proyectaron respuestas a solicitudes vía correo electrónico.	Pantallazo correo
10	Presentar un plan de trabajo inicial a la coordinación regional de la APE, para el cumplimiento de los indicadores	Se Envío propuesta de intervención inicial a la Coordinadora de la APE en el mes de enero 2026	Evidencia presentada en el informe de enero de 2026
11	Apoyar técnica y administrativamente a la Supervisión de contratos, que comprende, como mínimo, elaborar y entregar informes de avance con el detalle de las actividades realizadas; suministrar las evidencias documentales y realizar el cargue oportuno en el repositorio que designe la Supervisión; atender los requerimientos e instrucciones del Supervisor , y proveer la información que le sea solicitada dentro de los términos de ley; así como preparar los insumos necesarios para actas, certificaciones de cumplimiento, reportes y demás documentos requeridos para los trámites de pago y para el expediente contractual, de acuerdo a su perfil, idoneidad, experticia y/o experiencia.	Cargué gestión al Drive APE 2026	pantallazo archivo cargado al Drive APE 2026

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	45026	La Tebaida - Genova - Circasia	22/06/2026	26/06/2026
2	50126	Cordoba	01/07/2026	01/07/2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal No. 86301083, operador Enlace Operativo y periodo referente al mes de junio.

Cordialmente,

Nota: Se le recuerda al contratista que dentro de las obligaciones contractuales esta el pago de seguridad a tiempo dado que para la planilla del mes de Junio presento mora en el pago.

Juan Guillermo García Jordan

Contratista

C.C No 1094885508

Edna Yuvery Patiño Gómez

Supervisor del contrato C01.PCCNTR.8915710 de 2026

EVIDENCIAS INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Obligación 1: Brindar talleres de orientación ocupacional con enfoque diferencial de manera individual o colectiva y registrar en el aplicativo Web de la APE la gestión adelantada, especificando el interés identificado, con el fin de direccionarlos a la oferta institucional, enmarcada en la Ruta de Atención a Víctimas.

Evidencias:

- Listado de asistencia de orientación ocupacional en el centro de Comercio y Turismo.
- Registro taller en el aplicativo.
- Evidencia fotografica.
- Registro sharepoint.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 15 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2026									
OBJETIVO (S) TALLER PREPARACION PARA LA VIDA LABORAL APRENDICES CENTRO COMERCIO Y TURISMO									
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN
1	Jhony Johana Rivera Garcia	1114310982	—	—	—	Aprendiz	JhonyJohanaRivera15@gmail.com	3173595884	X
2	Juan Carlos Letton Bonilla	1111043946	—	—	—	Aprendiz	JuanCarlosLettonBonilla@gmail.com	318423263	X
3	Juan Pablo	1099887522	—	—	—	Aprendiz	JuanPabloPerez1605@gmail.com	314757721	X
4	Edgar Andrade	1051525116	—	—	—	Aprendiz	edgarandrade1@gmail.com	3012111365	X
5	Fátima Johana Cortez	1007269278	—	—	—	Aprendiz	fahana07@gmail.com	3207818597	X
6	Laura Valladares	1005098277	—	—	—	Aprendiz	lauravalladares@gmail.com	312702133	X
7	Paola Andrea Luna Ordoñez	1113664707	—	—	—	Aprendiz	hemanofelipehojor@gmail.com	3022310983	X
8	Mauricio Beltrán Velazquez	1175764777	—	—	—	Aprendiz	mauricio.beltran.velazquez@gmail.com	315050181	X
9	Yadlei Aldara Lora	100381462	—	—	—	Aprendiz	yadleialdara@gmail.com	30531952	X
10	Diana Patricia Soto	1094442394	—	—	—	Aprendiz	dianapatriciasoto@gmail.com	3144442394	X
11	Andri Henao	100030004	—	—	—	Aprendiz	andrihenao@gmail.com	323428570	X
12	Juan Guerrero	109029353	—	—	—	Aprendiz	juan.guerrero.07@gmail.com	307751753	X
13	Anggie Bailen	1097403402	—	—	—	Aprendiz	anggiebailen@gmail.com	310623005	X
14	Andrés Felipe	1092202966	—	—	—	Aprendiz	andres5564759@gmail.com	315855557	X
15	Jayme Henao	1094916769	—	—	—	Aprendiz	jaymehenao@gmail.com	307718576	X

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 15 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S) TALLER PREPARACIÓN PARA LA VIDA LABORAL APRENDICES CENTRO COMERCIO Y TURISMO										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Sandra Sica	26260486	-	-	-	Aprendiz	SandraSica@gmail.com	31527046	SI	Sandra Sica
2	Elva Solorzano	1097730712	-	-	-	Aprendiz	elvasolorzano@gmail.com	321527046	SI	Elva Solorzano
3	Fanny Chavarro	10990570	-	-	-	Aprendiz	fannychavarro@gmail.com	31527046	NO	Fanny Chavarro
4	Danny Navarro	1099961667	-	-	-	Aprendiz	danny.navarro2@gmail.com	32003474	SI	Danny
5	Mario Amador	1004546606	-	-	-	Aprendiz	marioamador1996@gmail.com	323241137	X	Mario Amador
6	Caron Michel Chavez	1097200090	-	-	-	Aprendiz	caronmichelchavez@gmail.com	322657883	X	Caron
7	Diego Alvarado	109245277	-	-	-	Aprendiz	diegoalvarado2000@gmail.com	32472021	X	Diego Alvarado
8	Katerin Ramirez	101238667	-	-	-	Aprendiz	katerinramirez@gmail.com	32003474	X	Katerin Ramirez
9	Carla Marquez	1005088172	-	-	-	Aprendiz	carlamarquez1999@gmail.com	313759132	SI	Carla Marquez
10	Laura Alido	109240306	-	-	-	Aprendiz	lauraalido@gmail.com	32145474	SI	Laura Alido
11	Diana Estrella	10999051	-	-	-	Aprendiz	dianestrella@gmail.com	313759132	NO	Diana Estrella
12	Carla Patricia Estrella	1005094187	-	-	-	Aprendiz	carlapatriciaestrella@gmail.com	313759132	NO	Carla Patricia Estrella
13	Emilia Fabiana	1000967732	-	-	-	Aprendiz	emiliapabiana@gmail.com	313759132	X	Emilia Fabiana
14	Maria Jose	109233216	-	-	-	Aprendiz	mariajose@gmail.com	32003474	X	Maria Jose

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 15 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S) TALLER PREPARACIÓN PARA LA VIDA LABORAL APRENDICES CENTRO COMERCIO Y TURISMO										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Luisa Fernanda Ramirez	1097732012	-	-	-	Aprendiz	Luisafernandaramirez38@gmail.com	318321024	SI	Luisa Fernanda Ramirez
2	Angela Diaz España	1004548316	-	-	-	Aprendiz	angeladiaz2019@gmail.com	3128078085	SI	Angela Diaz
3	Geggie Villegas G.	109495903	-	-	-	Aprendiz	geggievillegas1032@gmail.com	32003474	SI	Geggie Villegas
4	Carla Gomez	1047037063	-	-	-	Aprendiz	carla.gomez@gmail.com	301829274	NO	Carla Gomez
5	Yalwa Sierra	41934773	-	-	-	Aprendiz	yalwa.sierra@gmail.com	3102064454	X	Yalwa Sierra
6	Nelson Roman	1096711102	-	-	-	Aprendiz	nelsonroman27@gmail.com	321676526	X	Nelson Roman
7	Daniela Uribe	1097378220	-	-	-	Aprendiz	daniela.urbes@hotmail.com	32003474	X	Daniela Uribe
8	Esteban Martinez	1094894448	-	-	-	Aprendiz	smoothoperator1996@gmail.com	310067133	X	Esteban Martinez
9	Liliana P. Prieto	41970105	-	-	-	Aprendiz	liliana.prieto@gmail.com	312876618	X	Liliana P. Prieto
10	Bernarda Chaves	41946783	-	-	-	Aprendiz	bernardachaves@gmail.com	31400432	X	Bernarda Chaves
11	Claudia P. Cadenas	24585168	-	-	-	Aprendiz	claudiapcadenas@hotmail.com	310367220	X	Claudia P. Cadenas
12	Annie D. Ruiz	1006170380	-	-	-	Aprendiz	annie.d.ruiz@gmail.com	310367220	X	Annie D. Ruiz
13	Lidis Zapata	102589320	-	-	-	Aprendiz	lidiszapata@gmail.com	316349630	X	Lidis Zapata
14	Danna Osorio	1092453665	-	-	-	Aprendiz	dannaosorio@gmail.com	310367220	X	Danna Osorio
15	Gabriela Garcia	1141135544	-	-	-	Aprendiz	gabrielagarcia19@gmail.com	314944444	X	Gabriela Garcia

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 15 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S) Taller preparación para la vida laboral aprendices Centro de Comercio y Turismo										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Julianna Hernández	109467054	-	-	-	Aprendiz	Julianna.hernandez@gmail.com	320740060	X	Julianna
2	Leonor Rivas	1748192183	-	-	-	Aprendiz	leonor.rivas@gmail.com	310539459	X	Leonor
3	Elisabete Quiroz	709497322	-	-	-	Aprendiz	elisabetequiroz@gmail.com	30166277	X	Elisabete
4	Samuel Orozco	1090274389	-	-	-	Aprendiz	Samuel.Orozco@gmail.com	3142638008	X	Samuel
5	Jorge D. Sanabria	1005087209	-	-	-	Aprendiz	jorge.dsanabria@gmail.com	3125918800	X	Jorge D.
6	Jose David Patiño	1004799055	-	-	-	Aprendiz	Josedauid1980@gmail.com	3137471258	X	Jose David
7	MARCO ANTONIO BOLA	1005133664	-	-	-	Aprendiz	MARCO.BOLA1005@gmail.com	31867272	X	MARCO BOLA
8	Humberto Quiroz	1094915335	-	-	-	Aprendiz	humbertoquiroz@gmail.com	300734409	X	Humberto Q. P.
9	Juan Carlos Pineda	1095375173	-	-	-	Aprendiz	juan.carlos.pineda@gmail.com	313975173	X	Juan Carlos
10	Ericko Gbollo	4196319	-	-	-	Aprendiz	ericko.gbollo@gmail.com	314704491	X	Ericko
11	Laura A. López R	1094965845	-	-	-	Aprendiz	Laura.A.Lopez@gmail.com	32044514	X	Laura
12	Santiago Villanueva	1090272476	-	-	-	Aprendiz	Santiago.Villanueva@gmail.com	3147437881	X	Santiago
13	Anayulicede	1004118132	-	-	-	Aprendiz	Anayulicede@gmail.com	3018279540	X	Anayulicede
14	Yolima Sierra	1094140180	-	-	-	Aprendiz	YolimaSierra@gmail.com	310759105	X	Yolima Sierra
15	Edith Johanna Zumbano J.	1005062009	-	-	-	Aprendiz	Edith.Zumbano@gmail.com	3008363130	X	Edith

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

Asistentes taller de orientación

Taller Hoja de vida impactante

Ejecutado el día 2026-07-15 08:00

[Volver al listado](#)

Buscadores de empleo inscritos

Identificación	Nombres
1004799055	JOSE DAVID PATIÑO
1090274389	SAMUEL OROZCO
1094957703	GERALDINE VILLEGAS
1094094440	ESTEBAN MAZUERA HINCAPIE
1097728220	DANIELA VARON
41937973	EDID YOLIMA SIERRA SIERRA
1092454063	CAMILO GOMEZ BEDOYA
1148192183	LEYMAR YOEL RIVAS TORRES
1091884935	DAHIANNA GIRALDO
1091202610	LAURA VALENTINA PEREZ CALDERON
1004916186	ANYI BIBIANA MUÑOZ GAÑAN
1097729327	CAMILA HENAO JARAMILLO
1094946552	CAROLINA FORERO SANHCEZ
1094974947	NATALIA ANDREA MEJIA MUÑOZ
1111043946	JUAN CARLOS LEYTON BONILLA
1097039488	JESSICA RAMIREZ CUERVO
1094982658	GRISSEL QUIVA
1004918432	ANYI YULIED CUASTUMAL ANDICA

Fecha de Registro	Funcionario	Acción Realizada	Descripción	Usuario Afectado
15/07/2026 17:23:20	1094885508 - JUAN GUILLERMO GARCIA JORDAN	Atención en taller de orientación ocupacional	El candidato realizó un taller de orientación ocupacional	1092457665 - DANNA ALEJANDRA OSORIO MARIN
15/07/2026 17:23:36	1094885508 - JUAN GUILLERMO GARCIA JORDAN	Atención en taller de orientación ocupacional	El candidato realizó un taller de orientación ocupacional	1141115544 - GABRIELA GARCIA MORALES
15/07/2026 17:25:46	1094885508 - JUAN GUILLERMO GARCIA JORDAN	Atención en taller de orientación ocupacional	El candidato realizó un taller de orientación ocupacional	1004916938 - LEYDI VIVIANA ARIAS ESTRADA
15/07/2026 17:26:00	1094885508 - JUAN GUILLERMO GARCIA JORDAN	Atención en taller de orientación ocupacional	El candidato realizó un taller de orientación ocupacional	1097041226 - SOLANYE HOLGUIN MARIN
15/07/2026 17:26:17	1094885508 - JUAN GUILLERMO GARCIA JORDAN	Atención en taller de orientación ocupacional	El candidato realizó un taller de orientación ocupacional	1097039488 - JESSICA RAMIREZ CUERVO
15/07/2026 17:26:31	1094885508 - JUAN GUILLERMO GARCIA JORDAN	Atención en taller de orientación ocupacional	El candidato realizó un taller de orientación ocupacional	1004916186 - ANYI BIBIANA MUÑOZ GAÑAN
15/07/2026 17:26:44	1094885508 - JUAN GUILLERMO GARCIA JORDAN	Atención en taller de orientación ocupacional	El candidato realizó un taller de orientación ocupacional	1091884935 - DAHIANNA GIRALDO
15/07/2026 17:27:01	1094885508 - JUAN GUILLERMO GARCIA JORDAN	Atención en taller de orientación ocupacional	El candidato realizó un taller de orientación ocupacional	41954233 - SANDRA MILENA AGUIRRE SANCHEZ
15/07/2026 17:27:15	1094885508 - JUAN GUILLERMO GARCIA JORDAN	Atención en taller de orientación ocupacional	El candidato realizó un taller de orientación ocupacional	1094936808 - ERIKA YECENIA GONZALEZ CARDONA
15/07/2026 17:27:34	1094885508 - JUAN GUILLERMO GARCIA JORDAN	Atención en taller de orientación ocupacional	El candidato realizó un taller de orientación ocupacional	41950049 - LEIDY JOHANNA MEZA SARAZA

Fecha de Registro	Funcionario	Acción Realizada	Descripción	Usuario Afectado
15/07/2026 17:19:35	1094885508 - JUAN GUILLERMO GARCIA JORDAN	Atención en taller de orientación ocupacional	El candidato realizó un taller de orientación ocupacional	1092454063 - CAMILO GOMEZ BEDOYA
15/07/2026 17:19:52	1094885508 - JUAN GUILLERMO GARCIA JORDAN	Atención en taller de orientación ocupacional	El candidato realizó un taller de orientación ocupacional	41937973 - EDID YOLIMA SIERRA SIERRA
15/07/2026 17:20:07	1094885508 - JUAN GUILLERMO GARCIA JORDAN	Atención en taller de orientación ocupacional	El candidato realizó un taller de orientación ocupacional	1096671102 - ALISON ROMAN URREA
15/07/2026 17:20:20	1094885508 - JUAN GUILLERMO GARCIA JORDAN	Atención en taller de orientación ocupacional	El candidato realizó un taller de orientación ocupacional	1097728220 - DANIELA VARON
15/07/2026 17:20:35	1094885508 - JUAN GUILLERMO GARCIA JORDAN	Atención en taller de orientación ocupacional	El candidato realizó un taller de orientación ocupacional	1094894448 - ESTEBAN MAZUERA HINCAPIE
15/07/2026 17:20:49	1094885508 - JUAN GUILLERMO GARCIA JORDAN	Atención en taller de orientación ocupacional	El candidato realizó un taller de orientación ocupacional	41920105 - LILIANA PATRICIA MAZUERA MARTINEZ
15/07/2026 17:22:09	1094885508 - JUAN GUILLERMO GARCIA JORDAN	Atención en taller de orientación ocupacional	El candidato realizó un taller de orientación ocupacional	41946783 - BERNARDA OLVENIA CHAVARRIA GARCIA
15/07/2026 17:22:27	1094885508 - JUAN GUILLERMO GARCIA JORDAN	Atención en taller de orientación ocupacional	El candidato realizó un taller de orientación ocupacional	24585168 - CLAUDIA PATRICIA CADENA LOPEZ
15/07/2026 17:22:45	1094885508 - JUAN GUILLERMO GARCIA JORDAN	Atención en taller de orientación ocupacional	El candidato realizó un taller de orientación ocupacional	1006170380 - ANGIE DANIELA RUIZ CAMACHO
15/07/2026 17:23:04	1094885508 - JUAN GUILLERMO GARCIA JORDAN	Atención en taller de orientación ocupacional	El candidato realizó un taller de orientación ocupacional	1025893220 - LIDIS DAHIANA ZAPATA GARCIA



... > PROGRAMA EMPLEO > ORIENTADOS - TODOS > ORIENTACIONES POBLACION GENERAL > JULIO 🌐 👤

📄	Nombre ▾	Modificado ▾	Modificado por ▾	Tamaño... ▾	Compa... ▾
📄	🔗 Evidencias Orientación a personas Junio 2026. juan gmo.d...	Hace unos segundos	Juan Guillermo García Jc	5,58 MB	🔗 Compar
📄	🔗 Orientaciones Julio_Mafe.docx	hace 7 horas	Maria Fernanda Vinasco	1,90 MB	🔗 Compar
📄	🔗 Orientados julio 2026 Evelin.docx	Ayer	Evelin Juliana Olarte Briñ	814 KB	🔗 Compar

Obligación 2: Participar en los espacios de implementación de Política Pública de Atención a Víctimas, y gestionar la atención de los compromisos adquiridos.

Evidencias:

- Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación

Obligación 3: Apoyar las actividades y estrategias enmarcadas en la Ruta de Atención a Víctimas relacionadas con Orientación Ocupacional, Intermediación laboral y las convocatorias de certificación de competencias laborales exclusivas para esta población.

Evidencias: .

- Listado de asistencia atención en oficina APE.
- Pantallazo informe de gestión a personas (Aplicativo APE).
- Registro de evidencias en el Drive de la coordinación APE.
- Evidencia fotográfica.


REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 15 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S) ORIENTACION OCUPACIONAL REALIZADA EN OFICINA APE.										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ACUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Sebastián Sánchez	1004916773	—	—	—	—	cinecolotia@gmail.com	314799324	X	Sebastián Sánchez
2	Urielina Lopez T	1091202936	—	—	—	—	urielinalopez11006@gmail.com	3207779018	X	Urielina Lopez
3	Jorgelina Bujals	41960536	—	—	—	—	bujalsnelli@gmail.com	3143206472	X	Jorgelina B
4	Kely Amelia Pera	1116545347	—	—	—	—	Periluna@gmail.com	3204460916	X	Kely P.
5	Chudie Oviedo	1084935676	—	—	—	—	emmanuel162@gmail.com	3096675176	✓	Chudie
6	Camila Soto	1090245883	—	—	—	—	marcom110301024@gmail.com	3054615441	X	Camila
7	Edith Bujals	1095121380	—	—	—	—	edithbujals@gmail.com	3054490882	X	Edith
8										
9										
10										
11										
12										
13										
14										
15										

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a proteger los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de la ley.

GOR-F-085 V02



Scanned with
TapScanner

Fecha de Registro	Funcionario	Fecha Orientación	Tipo de Orientación	Descripción	Usuario Afectado
17/07/2026 15:50:32	1094885508 - JUAN GUILLERMO GARCIA JORDAN	06/07/2026 00:00:00	Capacitación	Se Realizó inducción al manejo del aplicativo y se brindaron pautas para optimizar el perfil ocupacional.	41960536 - JACQUELINE BUSTOS CUELLAR
17/07/2026 15:53:12	1094885508 - JUAN GUILLERMO GARCIA JORDAN	06/07/2026 00:00:00	Capacitación	Se Realizó inducción al manejo del aplicativo y se brindaron pautas para optimizar el perfil ocupacional.	1089935676 - CHARLIE EMMANUEL OVIEDO RAMIREZ
17/07/2026 15:55:32	1094885508 - JUAN GUILLERMO GARCIA JORDAN	06/07/2026 00:00:00	Capacitación	Se Realizó inducción al manejo del aplicativo y se brindaron pautas para optimizar el perfil ocupacional	1090275883 - MARIA CAMILA SOTO GRAJALES

Identificación	CC 41960536	Nombre	JACQUELINE BUSTOS CUELLAR
Fecha Nacimiento	25/11/1984	Género	Femenino
Fecha Inscripción	04/09/2019	Estado Actual	Activo

Resultado de Postulaciones
Sensibilización a la demanda
Seguimiento al Candidato
Estado
Intereses Ocupacionales
Situación Ocupacional
Sueldo
Estado Civil
Estrato
Sisben
Posición Familiar
Personas a Cargo
Municipio
Zona
Barrio

Orientación							
Fecha registro sistema	Fecha de orientación	Tipo de orientación	Vulnerabilidad	Funcionario que registró	Observaciones	Evento	Convenio SENA- MinDefensa
17/07/2026 15:50:32	06/07/2026	Capacitación		JUAN GUILLERMO GARCIA JORDAN	Se Realizó inducción al manejo del aplicativo y se brindaron pautas para optimizar el perfil ocupacional.	Sin evento asociado	No aplica

Identificación	TI 1089935676	Nombre	CHARLIE EMMANUEL OVIEDO RAMIREZ
Fecha Nacimiento	09/02/2008	Género	Masculino
Fecha Inscripción	21/11/2022	Estado Actual	Activo

Resultado de Postulaciones
Sensibilización a la demanda
Seguimiento al Candidato
Estado
Intereses Ocupacionales
Situación Ocupacional
Sueldo
Estado Civil
Estrato
Sisben
Posición Familiar
Personas a Cargo
Municipio
Zona
Barrio

Orientación							
Fecha registro sistema	Fecha de orientación	Tipo de orientación	Vulnerabilidad	Funcionario que registró	Observaciones	Evento	Convenio SENA- MinDefensa
17/07/2026 15:53:12	06/07/2026	Capacitación		JUAN GUILLERMO GARCIA JORDAN	Se Realizó inducción al manejo del aplicativo y se brindaron pautas para optimizar el perfil ocupacional.	Sin evento asociado	No aplica

...

> PROGRAMA EMPLEO > ORIENTADOS - TODOS > ORIENTACIONES POBLACION GENERAL > JULIO  

 Nombre 	Modificado 	Modificado por 	Tamaño... 	Compa... 
  Evidencias Orientación a personas Junio 2026. juan gmo.d...	Hace unos segundos	Juan Guillermo García Jr	5,58 MB	 Compar
  Orientaciones Julio_Mafe.docx	hace 7 horas	Maria Fernanda Vinasco	1,90 MB	 Compar
  Orientados julio 2026 Evelin.docx	Ayer	Evelin Juliana Olarte Brif	814 KB	 Compar

06/07/2026

ORIENTACIÓN
USUARIOS
APE



Obligación 4: Asistir a los Centros Regionales de Atención a Víctimas – CRAV y puntos de atención según cronograma validado por el coordinador de la APE y apoyar la atención de los beneficiarios focalizados en los Fallos de Restitución de Tierras, Sentencias de Justicia y Paz, Autos y Sentencias de la Corte Constitucional, entre otros.

Evidencias:

- Listado de asistencia punto de atención Miraflores.
- evidencia fotográfica
- Acta N 152 de atención a proceso de Justicia y Paz.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 7 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S) GRUPO DE ATENCIÓN EN EL PUNTO DE ATENCIÓN PARA LAS VÍCTIMAS MIRAFLORES REMEDIACIÓN										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORÍA GRABACIÓN	FECHA O PARTICIPACIÓN
1	FRANCISCO ANTONIO VIVERA	16467097	-	-	-	-	Francisco.vivera@gmail.com	3160703706	-	11/6
2	Angela N. Salgado N.	41917455	-	-	-	contab. lidad	marguel3067744285@gmail.com	3067744285	-	11/6
3	Leidy Jhoua Osorio Cedeñ	1004415463	-	-	-	-	leidyosorio19@gmail.com	300 8897979	-	Leidy Jhoua
4	Bibiana Fabre	52732665	-	-	-	-	bibianafabre@gmail.com	3105992429	-	11/6
5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.





ACTA No. 152			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: GESTIÓN DE ATENCIÓN DEL SOLICITANTE Y LOS BENEFICIARIOS DE LA SENTENCIA NO. 090, DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE IBAGUE, RADICADO: 73001-31-21-002-2022-00067-00			
CIUDAD Y FECHA:	Córdoba, Quindío 01 de julio del 2026	HORA INICIO:	HORA FIN:
		9:00 am	10:30 am
LUGAR Y/O ENLACE:	Alcaldía Municipal de Cordoba Quindio	DIRECCIÓN / REGIONAL QUINDÍO	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Saludo. 2. Servicios Institucionales SENA. ➤ Intermediación Laboral. ➤ Formaciones para el trabajo. ➤ Emprendimiento. 3. Conclusiones.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Ofertar los servicios institucionales en: Intermediación Laboral, Formaciones para el trabajo y Emprendimiento, solicitante DANIEL REINOSO, identificado con la cédula ciudadanía No. 5.880.635 y los beneficiarios LUZ ELENA MENDEZ, identificada con la cédula ciudadanía No. 65.828.233; JOSÉ FRANCISCO REINOSO MÉNDEZ, identificado con la cédula ciudadanía No. 1.006.094.614 y EDWIN REINOSO MÉNDEZ, identificado con la cédula ciudadanía No. 1.023.976.577, dando cumplimiento a la sentencia No. 090 del JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE IBAGUE, con RADICADO: 73001-31-21-002-2022-00067-00			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
En ACATAMIENTO del correo recibido por parte de la regional Tolima y con el objetivo de adelantar de forma exclusiva, en esta jurisdicción territorial la atención del solicitante y los beneficiarios del fallo de restitución de tierras del asunto proferido por el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE IBAGUE, Radicado: 73001-31-21-002-2022-00067-00. El Solicitante DANIEL REINOSO, identificado con la cédula ciudadanía No. 5.880.635 y los beneficiarios LUZ ELENA MENDEZ, identificada con la cédula ciudadanía No. 65.828.233; JOSÉ FRANCISCO REINOSO MÉNDEZ, identificado con la cédula ciudadanía No. 1006.094.614 y EDWIN REINOSO MÉNDEZ, identificado con la cédula ciudadanía No. 1023.976.577; están			



domiciliados en el Departamento del Quindío; por tal motivo se procede a realizar la correspondiente orientación y ofrecimiento de los servicios institucionales que el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, tiene disponible en esa Dirección regional para la población víctima del conflicto armado.

En cumplimiento al asunto proferido por el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE IBAGUE y el fin de informarles sobre el procedimiento establecido por el SENA para atender y brindar nuestros servicios institucionales, en acatamiento a la sentencia referida anteriormente y en cumplimiento de lo ordenado por la Ley 1448 de 2011 y la Ley 2421 de 2024.

El **SENA Regional Quindío** se permite informar lo siguiente:

1. El día 19 de junio de 2026, se estableció contacto telefónico al número 3008070250 con el señor José Francisco Reinoso Méndez, con el propósito de adelantar las gestiones correspondientes para la coordinación de una cita de atención por parte de la Entidad, en el marco del proceso de acompañamiento y seguimiento al caso.

Durante la comunicación, el señor José Francisco Reinoso Méndez informó que actualmente reside en el municipio de Córdoba, departamento del Quindío, y manifestó que la persona solicitante del proceso corresponde a su padre, el señor Daniel Reinoso. En ese sentido, indicó que, antes de confirmar la programación del encuentro, debía establecer comunicación con el señor Daniel Reinoso para consultar su disponibilidad y acordar conjuntamente la fecha, hora y lugar de la atención.

Asimismo, expresó que, una vez sostuviera dicha comunicación con el solicitante, este se pondría en contacto con la profesional responsable del caso con el fin de confirmar la cita y facilitar la continuidad del proceso de atención. En consecuencia, se dejó constancia de que la programación de la visita o encuentro quedó sujeta a la llamada de confirmación por parte del señor Daniel Reinoso, motivo por el cual se acordó permanecer a la espera de dicha comunicación para dar continuidad a las actuaciones correspondientes. Finalmente, se registró la gestión realizada como evidencia del acercamiento efectuado por la Entidad y del avance en las acciones orientadas a establecer contacto con el solicitante, garantizando el seguimiento oportuno al caso y la coordinación de la atención conforme a la disponibilidad manifestada por la familia.



2. El día 24 de junio de 2026, siendo las 12:46 p. m., se recibió una llamada telefónica proveniente del número 3214875146, realizada por el señor Daniel Reinoso, quien ostenta la calidad de solicitante dentro del presente proceso de atención.

En el desarrollo de la comunicación, la profesional encargada, en calidad de Enlace de Población Víctima y Vulnerable de la Regional Quindío del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), procedió a identificarse e informar al señor Daniel Reinoso sobre el objeto del contacto, explicándole las actuaciones que la Entidad debía adelantar en cumplimiento de sus competencias institucionales y del proceso de atención correspondiente.

De igual manera, se suministró información relacionada con la importancia de realizar un encuentro presencial, con el propósito de brindar la orientación requerida, efectuar el acompañamiento institucional y desarrollar las actuaciones necesarias para garantizar la continuidad del proceso. El señor Daniel Reinoso manifestó haber comprendido la información suministrada y expresó su disposición para asistir a la atención, mostrando total conformidad con la programación de una cita de manera concertada. En consecuencia, de común acuerdo entre las partes, se estableció como fecha para la atención presencial el día 1 de julio de 2026, a las 9:00 a. m., en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Córdoba, Quindío, lugar definido para el desarrollo de la jornada de atención. El solicitante aceptó la fecha, la hora y el lugar establecidos, quedando debidamente informado sobre el compromiso adquirido para asistir a la cita programada y continuar con las actuaciones previstas dentro del proceso de atención adelantado por la Entidad. Finalmente, se dejó constancia de la gestión realizada, evidenciando la coordinación efectiva entre la Entidad y el solicitante para la programación de la atención, en cumplimiento de los principios de oportunidad, coordinación y seguimiento que orientan la prestación del servicio institucional.

3. El día 1 de julio de la presente vigencia, el señor DANIEL REINOSO, se presentó en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Córdoba, donde fue atendido por personal del equipo de atención a población víctima y vulnerable, así; Angelica María Vélez – Enlace regional, Juan Guillermo García Jordán – Orientador. La contratista Angelica Maria Velez Osorio, explica detalladamente a los asistentes a la reunión al núcleo familiar solicitante DANIEL REINOSO, identificado con la cédula ciudadanía No. 5.880.635 y los beneficiarios LUZ ELENA MENDEZ, identificada con la cédula ciudadanía No. 65.828.233; JOSÉ FRANCISCO REINOSO MÉNDEZ, identificado con la



cédula ciudadanía No. 1006.094.614 y EDWIN REINOSO MÉNDEZ, identificado con la cédula ciudadanía No. 1023.976.577, los servicios institucionales que ofrece el SENA, los cuales son:

➤ Orientación Ocupacional

- Registro y actualización de hoja de vida.
- Identificación de intereses y habilidades ocupacionales.
- Preparación para la construcción adecuada de la hoja de vida.

➤ Intermediación Laboral

- Acompañamiento en la postulación a vacantes.
- Vinculación con empleadores y oportunidades laborales.

➤ Formación Titulada y Complementaria.

- Se clarifica que la oferta de formación titulada (Técnicos y Tecnólogos) tiene apertura cada tres meses y las formaciones son variables dependiendo de la pertinencia y la demanda empresarial que se tenga en el momento en la región. Para la fecha no hay apertura de nuevas formaciones tituladas, sin embargo; se informa que en el mes de octubre sale nueva oferta para lo cual se contactará para informar oferta y requisitos.
- Cursos cortos que permiten el desarrollo o fortalecimiento de competencias laborales. (Se hace entrega de la oferta formativa disponible actualmente).

➤ Emprendimiento

- Asesoría personalizada en ideas de negocio.
- Fortalecimiento en Unidades Productivas.

4. Una vez explicado lo anterior; el orientador Juan Guillermo García Jordán procede a explicar el proceso de Orientación Ocupacional y formación para el trabajo.

Se realizó orientación ocupacional en temas de empleabilidad, informándole que la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda apoyo en la elaboración de la hoja de vida y que, dependiendo de su perfil ocupacional, se realizan postulaciones a vacantes en las cuales cumpla con los requisitos. También se le indicó que, por su condición de persona desplazada por la violencia, contará con un acompañamiento en la consecución de empleo a través de la intermediación laboral del SENA.



Durante la orientación, se explicó a los asistentes el proceso para acceder a formación titulada en programas de nivel Operario, Técnico y Tecnológico, a través de los centros de formación del SENA:

- Centro Agroindustrial
- Centro de Comercio y Turismo
- Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria

En lo referente a la formación complementaria, se socializaron las áreas de conocimiento disponibles, quedando el usuario informado de las alternativas de acceso según su interés.

ÁREAS DE CONOCIMIENTO		
CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA	CENTRO AGROINDUSTRIAL	CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO
CONSTRUCCIÓN	AGRÍCOLA	MERCADEO
GUADUA	PECUARIA	EMPRENDIMIENTO
ARTESANÍA EN ARTE COUNTRY	ALIMENTOS	SISTEMAS
MACRAMÉ	QUÍMICOS	ALIMENTOS
BISUTERÍA	MERCADEO	PANADERÍA
MARROQUINERÍA ARTESANAL	EMPRENDIMIENTO	IMAGEN Y DISEÑO CORPORATIVO
DISEÑO	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	MACRAMÉ
DECORACIÓN DE GLOBOS		MUÑEQUERIA
CONFECCIÓN		
EMPRENDIMIENTO		

Seguidamente el orientador, brinda información sobre la ruta que tienen las dinamizadoras quienes hacen los procesos de asesoría en planes de negocios y asesoría en fortalecimiento de unidades productivas, este proceso tiene 4 momentos:

- Registro.
- Ideación.
- Formulación.
- Ejecución.

Se clarifica que el SENA no da recursos económicos, solo acompaña en los 4 momentos mencionados.

Finalmente; Una vez explicado cada uno de los servicios ofrecidos por el SENA, los beneficiarios informan lo siguiente:



DANIEL REINOSO: Indica que no está interesada en ningún servicio institucional, en el caso que lo requieran se dirigirán al Sena.

LUZ ELENA MENDEZ: Indica que no está interesada en ningún servicio institucional, en el caso que lo requieran se dirigirán al Sena.

JOSÉ FRANCISCO REINOSO MÉNDEZ: Indica que no está interesada en ningún servicio institucional en caso que lo requieran se dirigirán al Sena.

EDWIN REINOSO MENDEZ: Manifiesta que se encuentra matriculado como estudiante en la Universidad del Quindío. No obstante, debido a las complicaciones derivadas de su estado de salud, no le ha sido posible dar continuidad a su proceso académico ni cumplir de manera regular con las actividades propias de su formación universitaria.

Se da por terminada la atención a las 10:31 a.m.

CONCLUSIONES

1.El SENA Regional Quindío, en cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado, brindó al solicitante DANIEL REINOSO, identificado con la cédula ciudadanía No. 5.880.635 y los beneficiarios LUZ ELENA MENDEZ, identificada con la cédula ciudadanía No. 65.828.233; JOSÉ FRANCISCO REINOSO MÉNDEZ, identificado con la cédula ciudadanía No. 1006.094.614 y EDWIN REINOSO MÉNDEZ, identificado con la cédula ciudadanía No. 1023.976.577 orientación ocupacional en los servicios institucionales relacionados con intermediación laboral, formación titulada y complementaria, y emprendimiento.

2. Se realizó atención presencial, asegurando el acceso a la información y el acompañamiento institucional en caso de llegarlo requerir.

3. Los beneficiarios recibieron información detallada y suficiente sobre los servicios del SENA en orientación ocupacional, intermediación laboral, formación titulada y complementaria, así como en emprendimiento y fortalecimiento de unidades productivas.

4.Con la presente actuación, el SENA Regional Quindío acredita su disposición institucional para continuar articulando acciones que permitan el acceso progresivo y pertinente de los beneficiarios a los programas de formación, empleo y emprendimiento, en el marco de sus competencias y de la disponibilidad de la oferta institucional en caso de que lo requieran.



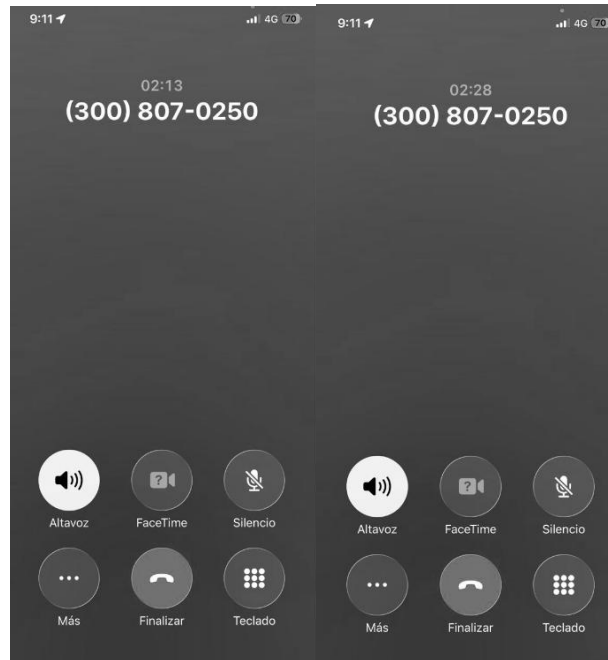
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS				
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A	
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
JOSE REINOSO MENDEZ.	Restitución de Herras (Cordoba)	SI	N/A	
LUZ ELENA MENDEZ	Restitución de Herras (Cordoba)	SI	N/A	Luz Elena Mendez
DAVID REINOSO	Restitución de Herras (Cordoba)	SI	N/A.	
EDWIN REINOSO MENDEZ	Restitución de Herras (Cordoba)	SI	N/A.	Edwin Reinoso
Angelica M Velaz	SENA - Quindio	SI	N/A	Ang M Velazquez
JUAN GUILLERMO GARCIA JORDAN	SENA - Quindio	SI	N/A.	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

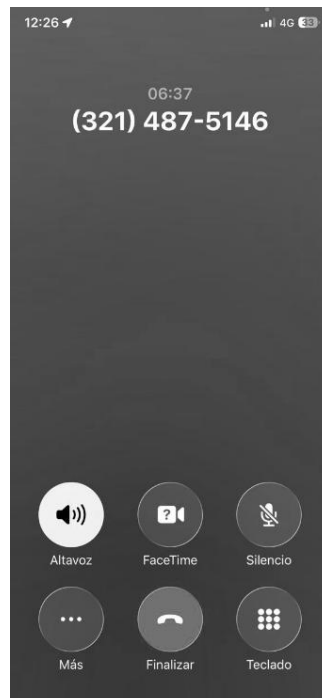


ANEXOS

Registro de evidencia de llamada telefónica el día 19 de julio de 2026



Registro de evidencia de llamada telefónica el día 24 de julio de 2026





Registro fotográfico 01/07/2026



Obligación 5: Apoyar el cumplimiento de los indicadores de la APE, especialmente Personas orientadas, consecución de vacantes y colocaciones de población víctima de la violencia.

Evidencias:

- Pantallazo gestión por funcionario.

Tablero de Informes de Gestión por Funcionario												
A continuación podrá ver mes a mes, el número de registros gestionados en el año vigente												
Nombre del Informe	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Informe de Gestión a Personas	3	269	320	712	1003	662	352	0	0	0	0	0
Informe de Gestión a Empresas	0	2	1	0	2	3	1	0	0	0	0	0
Informe de Gestión a Solicitudes	1	19	92	17	17	30	17	0	0	0	0	0
Informe de Gestión de los Talleres Ejecutados	0	0	3	4	4	4	4	0	0	0	0	0
Informe de Gestión Orientación a Personas	3	35	162	59	603	307	135	0	0	0	0	0
Informe de Gestión Orientación a Empresas	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Informe de Gestión Envíos Directos	6	31	107	62	14	25	3	0	0	0	0	0
Informe de Gestión Seguimiento a Postulaciones	0	61	79	77	0	0	11	0	0	0	0	0

Publicación vacantes Inclusivas, discapacidad  Publica  Resumir este correo electrónico

 Juan Guillermo García Jordán

Para: jeferh@busesarmenia.co.co

  Responder  Responder a todos  Reenviar    

 Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 29/06/2036 12:31 PM

Hola José Ricardo.

Espero que estés muy bien.

Me permito informarte que después de nuestra reunión en las instalaciones de la APE. Las vacantes inclusivas para personas con discapacidad, registradas por la empresa Buses Armenia, ya se encuentran publicadas en nuestra plataforma y disponibles para que los buscadores de empleo con discapacidad y que cumplan con los demás requisitos, se puedan postular.

Las vacates publicadas son:

- Solicitud N° 4155922 - auxiliar administrativo.
- Solicitud N° 4155908 Auxiliar de mecánica automotriz.
- Solicitud N° 4156022 Inspector de rutas de transporte Urbano.
- Solicitud N° 4156032 Auxiliar de Almacén y Bodega.

A partir de este momento iniciaremos las acciones de divulgación, orientación ocupacional y remisión de candidatos que cumplan con el perfil requerido, procurando identificar talentos acordes con las necesidades de la empresa y promoviendo procesos de selección inclusivos.

Te agradezco la confianza depositada en nuestros servicios y reitero nuestra disposición para acompañarlos en estos procesos de intermediación laboral. cualquier inquietud adicional estaré muy atento.

Seguiremos trabajando de manera articulada para generar más oportunidades de empleo inclusivas y fortalecer la vinculación laboral de las personas con discapacidad y diferentes poblaciones víctima y vulnerables.

Saludos

Identificación	NIT 890000059	Razón social	BUSES ARMENIA S A	
Actividad económica	Transporte urbano colectivo regular de pasajeros	Empresa temporal	No	
Fecha Inscripción	04/09/2006	País	Colombia	
Departamento	Quindío	Municipio	Armenia	
Seguimiento a la empresa				
Estado				
Número de Trabajadores				
Naturaleza de la Empresa				
Actividad Económica				
Municipio				
Zona				
Barrio				
Orientación				
Tipo orientación	Fecha orientación	Fecha registro sistema	Funcionario	Observaciones
Convocatorias especiales	02/07/2026	21/07/2026 17:12:11	JUAN GUILLERMO GARCIA JORDAN	Se realizó registro de las vacantes inclusivas N. 4155922 - 4155908- 4156022 - 4156032

Obligación 6: Apoyar e impulsar la participación de la población víctima y vulnerable en las estrategias de empleabilidad de la APE entre ellas Ferias y Microferias de empleo nacionales y regionales, jornadas de inscripción, ferias focalizadas como Expoempleo SENA Mujer, Expoempleo SENA Jóvenes, entre otras; así como, gestionar y articular la participación de las entidades del SNARIV, en la feria de servicios en conmemoración del día nacional de solidaridad con las víctimas.

Evidencias:

- Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación

Obligación 7: Socializar la oferta institucional y adelantar procesos de concertación con los diferentes actores involucrados en la atención de la población víctima entre ellos las mesas departamentales y municipales, organizaciones y representantes de la población víctima; así como cargar en el sharepoint de acuerdo con las indicaciones dadas en el anexo metodológico la gestión adelantada.

Evidencias:

- Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación

Obligación 8: Apoyar a los centros de formación en la verificación en el Registro Único de Víctimas – RUV, la caracterización de la población que accederá a los diferentes programas de formación, asimismo la organización de los grupos de poblaciones vulnerables que accederán a procesos formativos y realizar jornadas y estrategias para impulsar la participación de la Población en la estrategia Acceso Preferente.

Evidencias:

- Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación

Obligación 9: Colaborar en la proyección de las respuestas a las solicitudes, internas y externas, de información relacionada con la atención de la población víctima y vulnerable.

Evidencias:

- Pantallazo de Correo electrónico.

Cierre de vacantes Universo Consultores SAS / SENA Pública

 Resumir este correo electrónico

De: sirley.garcia@universoconsultores.net <sirley.garcia@universoconsultores.net>

Enviado: miércoles, 1 de julio de 2026 9:27 a. m.

Para: Leidy Gómez Acosta <legomez@sena.edu.co>

Asunto: Cierre de vacantes Universo Consultores SAS / SENA

Hola Leidy,

Espero estés muy bien, me ayudas por favor cerrando las siguientes vacantes, las cerramos con candidatos de otras plataformas:

- Anderson Vásquez Benítez: CC. 1027887840
- Diana Yaneth Salazar: CC. 24.437.028
- Iveth Dayana García: CC. 1056412289

Fecha/Hora de Registro	Solicitud	Estado	Publicada	Cargo
 2026-05-27 09:19	4132367	Seguimiento	Si	Contador
 2026-05-15 10:49	4124812	Seguimiento	Si	Analista financiero



Leidy Gómez Acosta



Para:  Juan Guillermo García Jordán

Jue 2/07/2026 6:49 AM

 Respondió el Mar 7/07/2026 11:54 AM.

 Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 29/06/2036 6:49 AM

Buenos días,

Juan, espero este muy bien, favor dar cierre a las vacantes 4124812 y 4112381, favor copiar respuesta al empresario.

Gracias

J

Juan Guillermo García Jordán

Para: Leidy Gómez Acosta

CC: sirley.garcia@universoconsultores.net

Mar 7/07/2026 11:54 AM

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 4/07/2036 11:54 AM

Hola Leidy.

Espero que estés teniendo un muy buen día.

Atendiendo a tu solicitud, Quiero notificarte que ya fueron cerradas de manera efectiva las solicitudes 4124812 y 4112381 Analista Financiero.

Quedo atento a cualquier requerimiento adicional.

Saludos

...

Responder

Responder a todos

Reenviar

J

Juan Guillermo García Jordán

Para: Saida Elena Puello Marin

Mar 7/07/2026 11:28 AM

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 4/07/2036 11:28 AM

Cordial Saludo,

Mi nombre es Juan Guillermo García Jordan, Orientador de población víctima y vulnerable de la Regional Quindío, por medio del presente correo, quiero solicitar apoyo para el cierre de la Solicitud N. 4112381 Analista Financiero, de la empresa universo consultores con NIT. 900858667. La cual creé por error en el distrito capital, como consecuencia no me permite acceder a darle el cierre correspondiente.

Agradezco de antemano la atención y gestión realizada y quedo atento a cualquier requerimiento adicional.

Saludos

E

Saida Elena Puello Marin

Para: Juan Guillermo García Jordán

Mar 7/07/2026 11:36 AM

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Vie 4/07/2036 11:36 AM

Buenos días,

De acuerdo a solicitud informamos cierre de la vacante

Empresa: UNIVERSO CONSULTORES EN TALENTO HUMANO
Identificación (NIT) 900858667
Actividad económica: Obtención y suministro de personal

Analista financiero

Solicitud 4112381 Cerrado

Registrada el 26-04-2026
Cerrada el 07-07-2026

Candidatos 0 Seleccionados 0

Reactivar Solicitud

Sin otro en particular.

Cordialmente,

"Señor Usuario, recuerde que todos los servicios que ofrece el SENA a los colombianos son de carácter público, gratuito, indiscriminado, transparente y no requieren intermediarios."

Elena Puello Marin

Analista financiero
Solicitud 4124812 **Cerrado**
Registrada el 15-05-2026
Cerrada el 02-07-2026
Candidatos **0** Seleccionados **0**

Reactivar Solicitud

Candidatos Postulados

Ver Información de la Solicitud

Duplicar Solicitud

Registrar Acción de Seguimiento

Históricos

Datos de la empresa

Identificación	NIT 900858667	Razón social	UNIVERSO CONSULTORES EN TALENTO HUMANO
Actividad económica	Obtencion y suministro de personal	Empresa temporal	Agencia de Colocación Privada
Fecha Inscripción	06/12/2017	País	Colombia
Departamento	Risaralda	Municipio	Pereira

Datos de la demanda

Demanda número	4124812	Cargo	Analista financiero
Contacto	Sirley Garcia	Teléfonos	3207971729
Fecha Inscripción	15/05/2026	Número de vacantes	1

Seguimiento a la solicitud

Resultado del seguimiento	Fecha de registro	Funcionario que registró	Regional del funcionario
La solicitud se cancela porque no hay candidatos disponibles con el perfil requerido	02/07/2026 13:01:01	Juan Guillermo García Jordan	Regional Quindío

Obligación 10: Presentar un plan de trabajo inicial a la coordinación regional de la APE, para el cumplimiento de los indicadores.

Evidencias:

- Evidencia presentada en el informe de enero de 2026.

Obligación 11: Apoyar técnica y administrativamente a la Supervisión de contratos, que comprende, como mínimo, elaborar y entregar informes de avance con el detalle de las actividades realizadas; suministrar las evidencias documentales y realizar el cargue oportuno en el repositorio que designe la Supervisión; atender los requerimientos e instrucciones del Supervisor , y proveer la información que le sea solicitada dentro de los términos de ley; así como preparar los insumos necesarios para actas, certificaciones de cumplimiento, reportes y demás documentos requeridos para los trámites de pago y para el expediente contractual, de acuerdo a su perfil, idoneidad, experticia y/o experiencia.

Evidencias:

- pantallazo archivo cargado al Drive APE 2026

...

> PROGRAMA EMPLEO > ORIENTADOS - TODOS > ORIENTACIONES POBLACION GENERAL > JULIO

Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño...	Compa...
Evidencias Orientación a personas Junio 2026. juan gmo.d...	Hace unos segundos	Juan Guillermo García Jc	5,58 MB	Compar
Orientaciones Julio_Mafe.docx	hace 7 horas	Maria Fernanda Vinasco	1,90 MB	Compar
Orientados julio 2026 Evelin.docx	Ayer	Evelin Juliana Olarte Briñ	814 KB	Compar

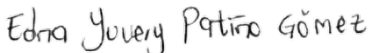


CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA: Armenia, 02 de julio de 2026		
PRESENTADO A: Henry Fernández Hernández-Director (E) SENA Regional Quindío		
ORDEN DE VIAJE No: 50126	FECHA DE INICIO: 01/07/2026	FECHA DE FINALIZACION: 01/07/2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO Córdoba	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA:
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Apoyar la atención de los beneficiarios focalizados en los fallos de restitución de tierras.		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
1. En el marco del cumplimiento del fallo de restitución de tierras, se realizó acompañamiento a una familia beneficiaria con el propósito de socializar la oferta institucional Sena. Durante el encuentro se presentó de manera detallada el portafolio de servicios, haciendo énfasis y explicando los programas de formación, intermediación laboral a través de la APE, emprendimiento y certificación por competencias laborales. Así mismo, se brindó orientación sobre los requisitos de acceso, beneficios y rutas de atención disponibles, resolviendo las inquietudes planteadas por los integrantes de la familia.		
RESULTADOS:		
La familia recibió información sobre la oferta institucional SENA y manifestó comprensión sobre los servicios presentados. Aunque durante el encuentro no se concretó el acceso a ninguno de los programas ofertados, expresaron un interés particular en las asesorías relacionadas con emprendimiento y los servicios del Centro para el Desarrollo Empresarial. Sin embargo, indicaron que, debido a su proceso actual de reorganización familiar y adaptación , prefieren posponer el inicio de dicho acompañamiento y manifestaron su intención de acercarse posteriormente a la entidad para solicitar los servicios.		
EVIDENCIAS O SOPORTES:		
1. Acta 152 Gestión de atención del solicitante y los beneficiarios de la sentencia 090, del juzgado segundo civil del circuito especializado de restitución de Ibagué, radicado: 7300-31-21-002-2022-00067-00.		



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. N/A	N/A	N/A
2. N/A	N/A	N/A
CONCLUSIONES: La jornada permitió dar cumplimiento al objetivo de socializar la oferta institucional SENA y establecer un primer acercamiento con la familia beneficiaria del proceso de restitución de tierras. Si bien no se generó una vinculación inmediata a los servicios institucionales, se fortaleció el conocimiento de la oferta disponible y se identificó un interés en el componente de emprendimiento, lo que deja abierta la posibilidad de una futura articulación una vez la familia consolide su organización y defina sus necesidades prioritarias.		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	
Juan Guillermo García Jordán		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Coordinadora de la Agencia Pública de Empleo	Edna Yuvery Patiño Gómez	



ACTA No. 152			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: GESTIÓN DE ATENCIÓN DEL SOLICITANTE Y LOS BENEFICIARIOS DE LA SENTENCIA NO. 090, DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE IBAGUE, RADICADO: 73001-31-21-002-2022-00067-00			
CIUDAD Y FECHA:	Córdoba, Quindío 01 de julio del 2026	HORA INICIO:	HORA FIN:
		9:00 am	10:30 am
LUGAR Y/O ENLACE:	Alcaldía Municipal de Cordoba Quindio	DIRECCIÓN / REGIONAL QUINDÍO	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Saludo. 2. Servicios Institucionales SENA. ➤ Intermediación Laboral. ➤ Formaciones para el trabajo. ➤ Emprendimiento. 3. Conclusiones.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Ofertar los servicios institucionales en: Intermediación Laboral, Formaciones para el trabajo y Emprendimiento, solicitante DANIEL REINOSO, identificado con la cédula ciudadanía No. 5.880.635 y los beneficiarios LUZ ELENA MENDEZ, identificada con la cédula ciudadanía No. 65.828.233; JOSÉ FRANCISCO REINOSO MÉNDEZ, identificado con la cédula ciudadanía No. 1.006.094.614 y EDWIN REINOSO MÉNDEZ, identificado con la cédula ciudadanía No. 1.023.976.577, dando cumplimiento a la sentencia No. 090 del JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE IBAGUE, con RADICADO: 73001-31-21-002-2022-00067-00			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
En ACATAMIENTO del correo recibido por parte de la regional Tolima y con el objetivo de adelantar de forma exclusiva, en esta jurisdicción territorial la atención del solicitante y los beneficiarios del fallo de restitución de tierras del asunto proferido por el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE IBAGUE, Radicado: 73001-31-21-002-2022-00067-00. El Solicitante DANIEL REINOSO, identificado con la cédula ciudadanía No. 5.880.635 y los beneficiarios LUZ ELENA MENDEZ, identificada con la cédula ciudadanía No. 65.828.233; JOSÉ FRANCISCO REINOSO MÉNDEZ, identificado con la cédula ciudadanía No. 1006.094.614 y EDWIN REINOSO MÉNDEZ, identificado con la cédula ciudadanía No. 1023.976.577; están			



domiciliados en el Departamento del Quindío; por tal motivo se procede a realizar la correspondiente orientación y ofrecimiento de los servicios institucionales que el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, tiene disponible en esa Dirección regional para la población víctima del conflicto armado.

En cumplimiento al asunto proferido por el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCION DE TIERRAS DE IBAGUE y el fin de informarles sobre el procedimiento establecido por el SENA para atender y brindar nuestros servicios institucionales, en acatamiento a la sentencia referida anteriormente y en cumplimiento de lo ordenado por la Ley 1448 de 2011 y la Ley 2421 de 2024.

El **SENA Regional Quindío** se permite informar lo siguiente:

1. El día 19 de junio de 2026, se estableció contacto telefónico al número 3008070250 con el señor José Francisco Reinoso Méndez, con el propósito de adelantar las gestiones correspondientes para la coordinación de una cita de atención por parte de la Entidad, en el marco del proceso de acompañamiento y seguimiento al caso.

Durante la comunicación, el señor José Francisco Reinoso Méndez informó que actualmente reside en el municipio de Córdoba, departamento del Quindío, y manifestó que la persona solicitante del proceso corresponde a su padre, el señor Daniel Reinoso. En ese sentido, indicó que, antes de confirmar la programación del encuentro, debía establecer comunicación con el señor Daniel Reinoso para consultar su disponibilidad y acordar conjuntamente la fecha, hora y lugar de la atención.

Asimismo, expresó que, una vez sostuviera dicha comunicación con el solicitante, este se pondría en contacto con la profesional responsable del caso con el fin de confirmar la cita y facilitar la continuidad del proceso de atención. En consecuencia, se dejó constancia de que la programación de la visita o encuentro quedó sujeta a la llamada de confirmación por parte del señor Daniel Reinoso, motivo por el cual se acordó permanecer a la espera de dicha comunicación para dar continuidad a las actuaciones correspondientes. Finalmente, se registró la gestión realizada como evidencia del acercamiento efectuado por la Entidad y del avance en las acciones orientadas a establecer contacto con el solicitante, garantizando el seguimiento oportuno al caso y la coordinación de la atención conforme a la disponibilidad manifestada por la familia.



2. El día 24 de junio de 2026, siendo las 12:46 p. m., se recibió una llamada telefónica proveniente del número 3214875146, realizada por el señor Daniel Reinoso, quien ostenta la calidad de solicitante dentro del presente proceso de atención.

En el desarrollo de la comunicación, la profesional encargada, en calidad de Enlace de Población Víctima y Vulnerable de la Regional Quindío del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), procedió a identificarse e informar al señor Daniel Reinoso sobre el objeto del contacto, explicándole las actuaciones que la Entidad debía adelantar en cumplimiento de sus competencias institucionales y del proceso de atención correspondiente.

De igual manera, se suministró información relacionada con la importancia de realizar un encuentro presencial, con el propósito de brindar la orientación requerida, efectuar el acompañamiento institucional y desarrollar las actuaciones necesarias para garantizar la continuidad del proceso. El señor Daniel Reinoso manifestó haber comprendido la información suministrada y expresó su disposición para asistir a la atención, mostrando total conformidad con la programación de una cita de manera concertada. En consecuencia, de común acuerdo entre las partes, se estableció como fecha para la atención presencial el día 1 de julio de 2026, a las 9:00 a. m., en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Córdoba, Quindío, lugar definido para el desarrollo de la jornada de atención. El solicitante aceptó la fecha, la hora y el lugar establecidos, quedando debidamente informado sobre el compromiso adquirido para asistir a la cita programada y continuar con las actuaciones previstas dentro del proceso de atención adelantado por la Entidad. Finalmente, se dejó constancia de la gestión realizada, evidenciando la coordinación efectiva entre la Entidad y el solicitante para la programación de la atención, en cumplimiento de los principios de oportunidad, coordinación y seguimiento que orientan la prestación del servicio institucional.

3. El día 1 de julio de la presente vigencia, el señor DANIEL REINOSO, se presentó en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Córdoba, donde fue atendido por personal del equipo de atención a población víctima y vulnerable, así; Angelica María Vélez – Enlace regional, Juan Guillermo García Jordán – Orientador. La contratista Angelica Maria Velez Osorio, explica detalladamente a los asistentes a la reunión al núcleo familiar solicitante DANIEL REINOSO, identificado con la cédula ciudadanía No. 5.880.635 y los beneficiarios LUZ ELENA MENDEZ, identificada con la cédula ciudadanía No. 65.828.233; JOSÉ FRANCISCO REINOSO MÉNDEZ, identificado con la



cédula ciudadanía No. 1006.094.614 y EDWIN REINOSO MÉNDEZ, identificado con la cédula ciudadanía No. 1023.976.577, los servicios institucionales que ofrece el SENA, los cuales son:

➤ Orientación Ocupacional

- Registro y actualización de hoja de vida.
- Identificación de intereses y habilidades ocupacionales.
- Preparación para la construcción adecuada de la hoja de vida.

➤ Intermediación Laboral

- Acompañamiento en la postulación a vacantes.
- Vinculación con empleadores y oportunidades laborales.

➤ Formación Titulada y Complementaria.

- Se clarifica que la oferta de formación titulada (Técnicos y Tecnólogos) tiene apertura cada tres meses y las formaciones son variables dependiendo de la pertinencia y la demanda empresarial que se tenga en el momento en la región. Para la fecha no hay apertura de nuevas formaciones tituladas, sin embargo; se informa que en el mes de octubre sale nueva oferta para lo cual se contactará para informar oferta y requisitos.
- Cursos cortos que permiten el desarrollo o fortalecimiento de competencias laborales. (Se hace entrega de la oferta formativa disponible actualmente).

➤ Emprendimiento

- Asesoría personalizada en ideas de negocio.
- Fortalecimiento en Unidades Productivas.

4. Una vez explicado lo anterior; el orientador Juan Guillermo García Jordán procede a explicar el proceso de Orientación Ocupacional y formación para el trabajo.

Se realizó orientación ocupacional en temas de empleabilidad, informándole que la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda apoyo en la elaboración de la hoja de vida y que, dependiendo de su perfil ocupacional, se realizan postulaciones a vacantes en las cuales cumpla con los requisitos. También se le indicó que, por su condición de persona desplazada por la violencia, contará con un acompañamiento en la consecución de empleo a través de la intermediación laboral del SENA.



Durante la orientación, se explicó a los asistentes el proceso para acceder a formación titulada en programas de nivel Operario, Técnico y Tecnológico, a través de los centros de formación del SENA:

- Centro Agroindustrial
- Centro de Comercio y Turismo
- Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria

En lo referente a la formación complementaria, se socializaron las áreas de conocimiento disponibles, quedando el usuario informado de las alternativas de acceso según su interés.

ÁREAS DE CONOCIMIENTO		
CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA	CENTRO AGROINDUSTRIAL	CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO
CONSTRUCCIÓN	AGRÍCOLA	MERCADEO
GUADUA	PECUARIA	EMPRENDIMIENTO
ARTESANÍA EN ARTE COUNTRY	ALIMENTOS	SISTEMAS
MACRAMÉ	QUÍMICOS	ALIMENTOS
BISUTERÍA	MERCADEO	PANADERÍA
MARROQUINERÍA ARTESANAL	EMPRENDIMIENTO	IMAGEN Y DISEÑO CORPORATIVO
DISEÑO	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	MACRAMÉ
DECORACIÓN DE GLOBOS		MUÑEQUERIA
CONFECCIÓN		
EMPRENDIMIENTO		

Seguidamente el orientador, brinda información sobre la ruta que tienen las dinamizadoras quienes hacen los procesos de asesoría en planes de negocios y asesoría en fortalecimiento de unidades productivas, este proceso tiene 4 momentos:

- Registro.
- Ideación.
- Formulación.
- Ejecución.

Se clarifica que el SENA no da recursos económicos, solo acompaña en los 4 momentos mencionados.

Finalmente; Una vez explicado cada uno de los servicios ofrecidos por el SENA, los beneficiarios informan lo siguiente:



DANIEL REINOSO: Indica que no está interesada en ningún servicio institucional, en el caso que lo requieran se dirigirán al Sena.

LUZ ELENA MENDEZ: Indica que no está interesada en ningún servicio institucional, en el caso que lo requieran se dirigirán al Sena.

JOSÉ FRANCISCO REINOSO MÉNDEZ: Indica que no está interesada en ningún servicio institucional en caso que lo requieran se dirigirán al Sena.

EDWIN REINOSO MENDEZ: Manifiesta que se encuentra matriculado como estudiante en la Universidad del Quindío. No obstante, debido a las complicaciones derivadas de su estado de salud, no le ha sido posible dar continuidad a su proceso académico ni cumplir de manera regular con las actividades propias de su formación universitaria.

Se da por terminada la atención a las 10:31 a.m.

CONCLUSIONES

1.El SENA Regional Quindío, en cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado, brindó al solicitante DANIEL REINOSO, identificado con la cédula ciudadanía No. 5.880.635 y los beneficiarios LUZ ELENA MENDEZ, identificada con la cédula ciudadanía No. 65.828.233; JOSÉ FRANCISCO REINOSO MÉNDEZ, identificado con la cédula ciudadanía No. 1006.094.614 y EDWIN REINOSO MÉNDEZ, identificado con la cédula ciudadanía No. 1023.976.577 orientación ocupacional en los servicios institucionales relacionados con intermediación laboral, formación titulada y complementaria, y emprendimiento.

2. Se realizó atención presencial, asegurando el acceso a la información y el acompañamiento institucional en caso de llegarlo requerir.

3. Los beneficiarios recibieron información detallada y suficiente sobre los servicios del SENA en orientación ocupacional, intermediación laboral, formación titulada y complementaria, así como en emprendimiento y fortalecimiento de unidades productivas.

4.Con la presente actuación, el SENA Regional Quindío acredita su disposición institucional para continuar articulando acciones que permitan el acceso progresivo y pertinente de los beneficiarios a los programas de formación, empleo y emprendimiento, en el marco de sus competencias y de la disponibilidad de la oferta institucional en caso de que lo requieran.



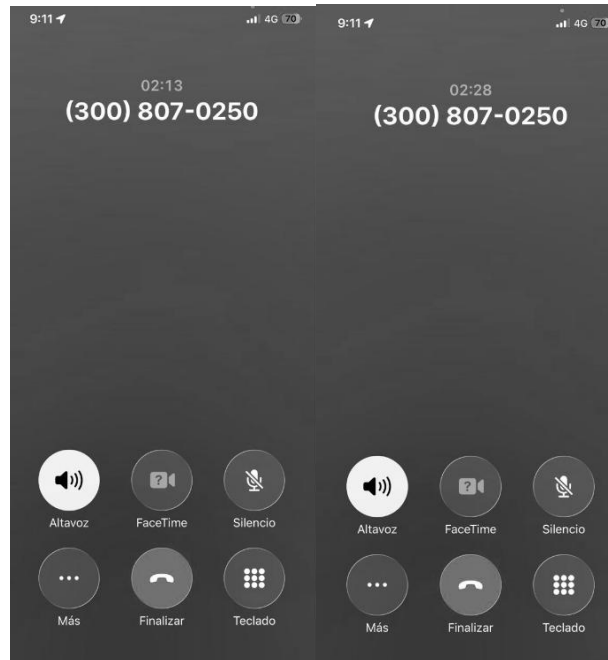
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS				
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A	
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
JOSE REINOSO MENDEZ.	Restitución de Herras (Cordoba)	SI	N/A	
LUZ ELENA MENDEZ	Restitución de Herras (Cordoba)	SI	N/A	Luz Elena Mendez
DANIEL REINOSO	Restitución de Herras (Cordoba)	SI	N/A.	
EDWIN REINOSO MENDEZ	Restitución de Herras (Cordoba)	SI	N/A.	Edwin Reinoso
Angelica M Vela	SENA - Quindio	SI	N/A	Angelica M Vela
JUAN GUILLERMO GARCIA JORDAN	SENA - Quindio	SI	N/A.	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

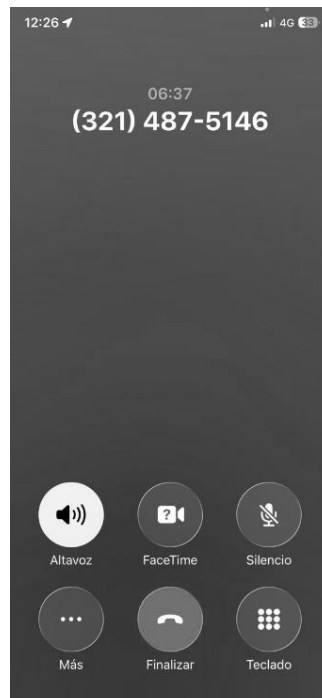


ANEXOS

Registro de evidencia de llamada telefónica el día 19 de julio de 2026



Registro de evidencia de llamada telefónica el día 24 de julio de 2026





Registro fotográfico 01/07/2026





CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA: Armenia, 01 de julio de 2026		
PRESENTADO A: Henry Fernández Hernández-Director (E) SENA Regional Quindío		
ORDEN DE VIAJE No: 45026	FECHA DE INICIO: 22/06/2026	FECHA DE FINALIZACION: 26/06/2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO Tebaida-Génova-Circasia	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA:
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Realizar socialización de oferta de servicios SENA y promoción de empleabilidad para población Víctima y vulnerable, así cómo realizar seguimiento a las concertaciones en el municipio de Génova.		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
1. Sensibilización en inclusión y equidad laboral – Municipio de La Tebaida sensibilización con grupo de empleados de industrias Berlhan, orientadas a la inclusión y equidad en los equipos de trabajo, esto en el marco de la contratación de población víctima y vulnerable, por parte de la empresa. 2. Seguimiento formaciones – Municipio de Génova Se tuvo reunión con Mabel cardona, coordinadora de la mesa de Víctimas del municipio de Génova, quien indicó que la formación concertada en meses anteriores tuvo inicio el 11 de junio del presente con el curso de Jabones Artesanales. 3. Gestión y relacionamiento empresarial – Municipio de Circasia Se realizó difusión de los beneficios tributarios por contratación de poblaciones víctima y vulnerables, ampliando información sobre los servicios institucionales, especialmente los servicios brindados para los empresarios desde la Agencia Pública de Empleo Sena.		
RESULTADOS:		
1. Identificación de oportunidades de vinculación laboral. Durante las visitas empresariales, se identificaron posibles oportunidades para la vinculación de población víctima y vulnerable, así como el interés por parte de empleadores en conocer los beneficios y acompañamiento que brinda el SENA a través de la Agencia Pública de Empleo.		



2. Apertura de espacios para inclusión laboral Se avanzó en procesos de sensibilización con el sector empresarial frente a la importancia de la inclusión laboral, promoviendo una visión más abierta hacia la vinculación de población con barreras de acceso al empleo, incluyendo personas víctimas del conflicto armado y personas con discapacidad, en este aspecto venimos encontrando muy buena respuesta por parte de los empresarios en cuanto a la voluntad en contratar diferentes poblaciones vulnerables, con el acompañamiento del Sena.

3. Seguimiento a las formaciones concertadas en el municipio de Génova, donde se dio inicio al curso de Jabones artesanales el día 11 de Junio, generando credibilidad y cercanía con la población víctima y vulnerable del municipio de Génova.

EVIDENCIAS O SOPORTES:

1. Registro de asistencia.
2. Registro fotográfico.

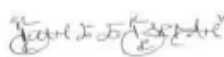
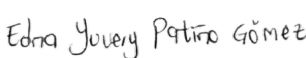
COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. N/A	N/A	N/A

CONCLUSIONES:

1. El acercamiento al sector empresarial permitió identificar una disposición inicial hacia la inclusión laboral, evidenciando la importancia de continuar fortaleciendo procesos de sensibilización y acompañamiento técnico para promover la vinculación efectiva de población vulnerable.
2. Las acciones desarrolladas evidencian la importancia de mantener una presencia constante en territorio, como estrategia clave para fortalecer la confianza institucional, mejorar la difusión de los servicios y generar mayores oportunidades de acceso para la población objetivo.
3. Se evidenció disposición por parte de los actores territoriales para continuar fortaleciendo el trabajo articulado con el SENA, especialmente en iniciativas orientadas al acompañamiento de población víctima del conflicto armado y otras poblaciones en condición de vulnerabilidad.

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO		FIRMA
Alejandra Arenas Loaiza		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Coordinadora de la Agencia Pública de Empleo	Edna Yuvery Patiño Gómez	

Evidencias Desplazamientos Junio

22-06-2026 Sensibilización en inclusión y equidad Berlhan-La Tebaida

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 22 DEL MES DE Junio DEL AÑO 2026.

OBJETIVO (S)	Sensibilización en inclusión y equidad Empresa BERLHAN.	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL								
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANT A	CONTRATISTA	OTRO CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	
1	Alvaro Javier	118952034	—	—	—	Ambiental	alvarojavier1990@gmail.com	3127289493	—	Alvaro J. J.
2	Any. Bettrago	1097727123	—	—	—	Ambiental	any.bettrago2002@gmail.com	3116836135	—	Any. B.
3	Alexandra G.	116448262	—	—	—	Ambiental	gabriellagabriellagabriellagabriella@gmail.com	3163117538	—	Alexandra G.
4	Felisa Nieto	109036293	—	—	—	Ambiental	felisanieto64@hotmail.com	31410740	—	Felisa N.
5	Fabian Guallo	1096034434	—	—	—	Ambiental	fabian.guallo@gmail.com	3148800271	—	Fabian G.
6	Alvaro Castro	1010026471	—	—	—	Ambiental	alvarocastroc3@gmail.com	316243846	—	Alvaro Castro
7	Herman Swilla	1128074466	—	—	—	Ambiental	herman.swilla@gmail.com	3128636182	—	Herman Swilla
8	Joliana Rodon A.	11221622	Tebaida	N/A	—	Sostenibilidad	joliana.rodon@berlhan.com	3125454732	—	Joliana R.
9	Don. Guillermo García Jarama	1094285503	—	✓	—	APC SENA	garcia.jarama@gmail.com	3143440334	—	Don. G. J.
10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
11	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
12	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
13	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
14	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y los dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 22 DEL MES DE Junio DEL AÑO 2026.										
OBJETIVO (S)	Sensibilización en inclusión y equidad Empresa Berlhan.									
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANT A	CONTRATISTA	OTRO CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Jeddy S. Fuentes	109439541	—	—	—	Operario	operariocaplanmora@gmail.com	3216451322	—	Jeddy S.
2	Lina maria G	109603776	—	—	—	Logístico	logistica@berlhan.com	323373322	—	Lina G.
3	Carlos Esteban V.	1097720504	—	—	—	Análisis	carlos.esteban.v@gmail.com	3141765461	—	Carlos E.
4	Daniel Londo	1104468514	—	—	—	Atm. Redes	daniel.londo@gmail.com	320048402	—	Dani
5	Shanney Herrera	1096032127	—	—	—	S. Generales	shanney.herrera@gmail.com	3116527135	—	Shanney H.
6	Diego Arce	1104701424	—	—	—	Distribución	diego.arce@berlhan.com	320024422	—	Diego A.
7	Marcela Rojas	1096035134	—	—	—	Aux. Transporte	marcela.rojas@gmail.com	3119229340	—	Marcela Rojas.
8	Lina Carolina	1007334811	—	—	—	Recepción	lina.carolina@gmail.com	3128174402	—	Lina C.
9	Alfonso Antonio	101231240	—	—	—	Atm. Redes	alfonso.antonio@gmail.com	3144444443	—	Alfonso A.
10	Guillermo Nieto	10413578	—	—	—	Atm. Redes	guillermo.nieto@gmail.com	320787444	—	Guillermo N.
11	Lina V. Alvarez	1233874784	—	—	—	Operario	lina.alvarez@gmail.com	322608227	—	Lina V.
12	Shan Soto	9701910	—	—	—	Experto	shan.soto@gmail.com	3156380254	—	Shan S.
13	Olga P. Giron	41870733	—	—	—	Computación	olga.p.giron@gmail.com	322851315	—	Olga P.
14	María Auxiliadora Molina	1097721347	—	—	—	Computación	maria.molina@gmail.com	3174324624	—	María A.
15	Andrés R. P. C. G.	109449240	—	—	—	Computación	andres.p.c.g@gmail.com	3174324624	—	Andrés R.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y los dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



24/06/2026 Reunión coordinadora Mesa de víctimas Génova



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 24 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S)	REUNIÓN COORDINADORA MESA DE VÍCTIMAS GÉNOVA									
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTINUIDAD	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA / EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORÍA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN
1	Diana Nibol Rodríguez	216344	—	—	—	Asesoría Legal	diananibol@sen-na.org	31191851	✓	[Firma]
2	Enrica Sordani	1344035500	—	✓	—	Asesoría Legal	enrica.sordani@sen-na.org	31191851	✓	[Firma]
3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
9	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
11	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
12	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
13	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
14	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



26-06-2026 Gestión contratación población víctima y vulnerable – El Roble-Circasia

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 26 DEL MES DE Junio DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S) Sensibilización en contratación inclusiva. Beneficios tributarios Población Víctima y Vulnerable

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/FAX	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Luz Milena Pérez	41927852	—	—	—	NR & B	Villada@gmail.com	3157836865	—	Luz Milena Pérez
2	JUAN CARLOS GARCIA JARAMA	1044395502	—	—	—	NR & B	Luz Milena Pérez	3243490734	✓	Juan Carlos Jarama
3	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
4	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
7	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
8	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
9	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
11	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
12	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
13	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
14	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

